

¿Qué le queda a los partidos de oposición si no participan en las elecciones parlamentarias?

El **Análisis político** de esta semana está dedicado a revisar la participación de la oposición en las elecciones parlamentarias y sus implicaciones.

No participar en las elecciones

“Pese a la aceleración en el número de contagiados por covid-19, las protestas de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y de la comunidad internacional democrática por las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Nacional Electoral, sobre las condiciones impuestas para las elecciones parlamentarias, todo parece avanzar hacia su realización el próximo 6 de diciembre”, señaló Benigno Alarcón, director del Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la UCAB.

Indicó que la mayor dificultad de la oposición para participar no está en la intervención judicial de sus partidos mayoritarios, pues existen tarjetas habilitadas que podrían asumirse como plataformas unitarias, el obstáculo más importante, aparte de este Consejo Nacional Electoral, de las condiciones impuestas y de todas las ventajas que le brinda al régimen el ejercicio del poder, está en el tiempo, que atenta contra cualquier intento de organizar una maquinaria en medio de la cuarentena sanitaria, así como el redireccionamiento de un discurso que permita justificar un cambio de dirección hacia la participación bajo las actuales condiciones, y convenza a la gente de votar para derrotar al gobierno.

“Con el tiempo prácticamente ya agotado, pues faltan solo 150 días para el 6 de diciembre, parece muy poco probable que se alcance una decisión unitaria, y mucho menos que esa decisión se incline hacia la participación en las próximas elecciones parlamentarias”, manifestó.

Con información de El Nacional